



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

ACTA N° 15-2020

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los tres días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo la una de la tarde, reunidos en el salón de Sesión de la Municipalidad "Dr. Juan Sarmiento Galindo", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el **Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN**, la **Vice Alcaldesa Municipal SRA. KARLA SUYAPA NULEZ** y la asistencia de los **Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ**, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo la una de la tarde.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Honorable Regidora Licenciada Lesly Yohanna Escalante, que realice la invocación a Dios

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dio lectura al Acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una Unanimidad.

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Nota del Club deportivo de Juticalpa F.C.

Nota del Potros F.C.

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Actan°14-2020



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Resolución:

1. Enviar notificación al instituto de la propiedad por cualquier futura acción que quiera hacer la cooperativa, que se le mande una nota con copia de la escritura donde se dice que si esa escritura, que si esta cooperativa se presenta a quererla dar en donación que no se puede.
2. Darle continuación a la demanda de nulidad, interpuesta contra la Corporación Municipal, para anular el título que se le otorgó a la Cooperativa Mixta ANAVIH Limita en dominio Útil, para que la Corporación Municipal pueda recuperar éste dominio y hacer uso del inmueble para el beneficio de los locatarios.

8. INFORMES.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Informarles sobre los avances que se están haciendo por lo de la pandemia del coronavirus, la situación está volviendo muy complicada, actualmente se están gestionando en la Secretaria de Salud, llamé a la Ministra de Salud y al señor Lisandro Rosales del SINAGER para que se nos ayude a instalar 3 centros de triaje porque el Hospital General San Francisco ya tiene cubierto el 83% de su ocupación; pero ahorita me están informando que ya alcanzó el 100%, tiene 25 pacientes y 4 en espera, por eso estamos pidiendo que la casa de salud que ésta Corporación invirtió una fuerte cantidad de dinero por la emergencia del dengue el año pasado y que no se logró terminar por parte de la Secretaría de Salud y al no dar las estructuras del personal y el mobiliario éste inmueble no está siendo utilizado, hoy estamos proponiendo 3 cosas: **1)** Convertir en un centro de triaje al Centro de Salud de Calona, para poder atender al resto de la población que tenga problemas respiratorios, que puedan ir a éste Centro de Salud, se habilitarían 7 consultorios, se estaría atendiendo de las 7:00 a.m a 7:00 p.m. y a medida que la pandemia vaya avanzando se podría trabajar 24/7, allí se contará con un equipo de médicos y enfermeras; si el paciente amerita, se le podrá hacer la prueba del isopado y de forma inicial se le entregue el tratamiento MAÍZ y allí también se tendrá una ambulancia del 911, por si un paciente se tenga que trasladar al Hospital San Francisco. y estamos solicitando que en el CIDA/Guayape, la parte administrativa se habilite, porque ésta Corporación gastó aproximadamente 180 mil lempiras en las reparaciones de techos, casas, puertas y energía eléctrica, se ha estado acondicionando, porque éste es nuestro centro de albergue para nuestra población que están haciendo la cuarentena y las 4 casa de abajo se esta acondicionando para que allí puedan estar los confirmados pero leves en el centro administrativo hacer la segunda parte. **2)** que en el Cida-Guayape se convierta en un centro de triaje; pero sería con el objetivo que allí lleguen las personas que vienen de las aldeas, para no congestionar el triaje que se abrirá en Calona. **3)** En la primera casa de éste albergue, se acondicionará para estar recibiendo a los pacientes renales de diálisis, ellos han estado con múltiples problemas porque 2 de ellos han sido confirmados



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

como positivos de COVID; pero allí hay alrededor 7 y no les están dando la atención en clínica, eso es condenarlos a que se mueran lentamente por la complicación de no recibir las diálisis en tiempo y forma, se hizo la gestión con la Empresa Diálisis de Hondura y ellos están viendo la posibilidad de enviar dos máquinas dializadora, para instalar en el albergue un espacio para que reciban su tratamiento, ellos pondrán la máquina, el personal y todos los insumos. La Corporación Municipal junto con la Secretaría de Salud les a condicionará la casa para que allí lleven el control. Estuvimos reunidos con el SINAGER Departamental; les hice las peticiones para que empecemos armar las Brigadas Comunitarias que visitarán: casa por casa, colonia por colonia y las aldeas, que a la gente que se visite, si tiene algún grado de síntomas, se les pueda dar el medicamento y les pido que como Corporación, que se siga insistiendo porque ésta es la forma más adecuada de poner contener el avance de la pandemia en el municipio. Informarles que nos reunimos y no se llegó a un acuerdo del cierre total de Juticalpa; se presentó la Cámara de Comercio y ellos no están de acuerdo en el cierre, pero el día de ayer nos reunimos por video llamada los 23 alcaldes de Olancho y los diputados menos Rafael Sarmiento por la muerte de su hermano no pudo estar, también estaba la Secretaria de Salud, se estuvo discutiendo ampliamente lo que es el cierre total del departamento de Olancho, como epidemiólogo les hice una exposición de la situación en que estamos y me están reportando que la región sanitaria solo tiene 22 tratamientos de MAÍZ, para 600 mil personas que tiene éste departamento, es un suicidio no tener el tratamiento para la gente, creo que debemos de demandar más apoyo por parte del gobierno central, me comuniqué con la Ministra de Salud anoche y me dijo que en el transcurso de la semana, se está programando mandar medicamos y le dije que nosotros como Corporación podríamos poner el transporte para ir atraer el tratamiento porque es vital tenerlo en los centros de atención, sólo el día de ayer se realizaron 32 muestras de isopado, diariamente se están realizando entre 30 y 40 muestras diarias solo en la ciudad de Juticalpa, por eso se puede ver el repunte de los casos, se está investigando y el gran problema sanitario lo tenemos en Catacamas, hay 15 confirmados; pero solo con 70 muestras realizadas y nosotros en Juticalpa llevamos 372 pruebas realizadas, pero solo tenemos 46 confirmados, la Secretaria de Salud debe exigirle al Hospital Hermano Pedro y PREDISAN para que realicen a la brevedad más pruebas, epidemiológicamente tenemos un problema serio, quiero que analicen el impacto que tenemos: las personas vienen de Guaimaca, pasan por Campamento, el desvío de Concordia, el desvío de Limones, para luego llegar a Juticalpa, las otras personas que circulan vienen desde la costa norte, San esteba, Gualaco, San Francisco de La Paz y al llegar a Telica, unos se dirigen a Juticalpa y otro grupo vara para Santa María del Real, Catacamas y terminar en Dulce Nombre de Culmí, sólo en nuestro corredor habemos aproximadamente unas 400 mil personas que vivimos y las otras 200 mil personas están fuera del valle, personalmente; durante la reunión virtual con los Alcaldes, sugerí que se construyan: un centro de triaje en Campamento, 2 en Juticalpa, 1 en Catacamas y 1 en Culmí así protegeremos todo éste corredor que es el de mayor tráfico de personas y ahorita me están informando que del Congreso Nacional, se nos está aprobando el centro de triaje de Calona, que va hacer dotado con

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

implementos médicos; pero que todavía no tenemos el recurso humano, porque hay que seguirlo buscando, hace aproximadamente 15 días, que se dió la reapertura inteligente, estábamos en la fase uno, se suponía que con la reapertura solo iba a salir a trabajar 40%; pero aquí no se respetó y Salió el 100%, solo se pudo contener a los transportistas y los taxistas siguen operando casi normalmente, todos los proyectos gubernamentales están parados, a excepción del proyecto de Ecovivienda, que lo está súper visando la Arquitecta Fabiola López, se está avanzando en la construcción de 20 viviendas de las cuales unas ya tienen techo y las otras están a nivel de techo y por parte de la Municipalidad se está trabajando sólo con la retroexcavadora en ésta colonia y reparando las calles de algunas colonias, que su paso es intransitable, tenemos un problema con el patrol, porque que el motorista se nos ha enfermado con dengue. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** En el chat de la Corporación: se les ha estado informando sobre la alimentación que se está distribuyendo diariamente por comunidad, como lo solicitaron en la Sesión anterior, en éste momento se está avanzando más rápido que la vez pasada, se comenzó por las comunidades y algunos barrios de la ciudad simultáneamente, como recordarán en la sesión pasada, ésta Corporación aprobó el presupuesto para los gastos de logística, alimentación y combustible, por un monto de 100 mil lempiras fondos que ya se gastaron, informarles que tenemos jóvenes, veedores del FONAC, a todas estas personas se les compró mascarillas y caretas, estamos teniendo problema con algunas comunidades, la gente no quiere ni tocarlos porque han escuchado que en Juticalpa hay muchos casos de COVID, en las mascarillas que se le compró el 25 de julio a la profe Doris Hernández se gastaron 5,850 lempiras y la segunda compra fue de 20 mascarillas con un costo de 1,300 lempiras, informales que se han contratado carros para hacer la entrega de los alimentos; porque la Municipalidad solo cuenta con dos vehículos, se contrató el carro al señor Allan Ruíz porque por el peso de las bolsas, tienen que ser carro con doble, él ha estado trabajando del viernes 19 al lunes 29 de Junio, se les paga a diario 1,500 lempiras, cobran por salir a las comunidades y se le está debiendo 12 mil lempiras, se contrató el carro del señor Arturo Alvarado; el trabajo de lunes a lunes, se le pagó un total de 10 mil lempiras, también se contrató el camión del señor Fernán Licona aproximadamente donde caben entre 300 a 350 bolsas, con él se hacen las entregas sectoriales y el costo que se le pagó fue de 2000 mil lempiras diarios, que hace un total de 14 mil lempiras, contratamos el carro del señor Luís su trabajo fue de lunes a lunes 1,500 que hace un total de 10,500 lempiras, se ha gastado en alimentación porque el licenciado Enrique les está llevando la alimentación, donde quiera que estén estas personas y también a los que están realizando el embalaje en el centro de acopio, se les da la comida, ahorita se ha estado comprando la comida el primer día se compraron 47 almuerzos haciendo un total 3,909 lempiras, el martes se compraron 61 almuerzos, el miércoles 37 almuerzos, jueves 73 almuerzos, viernes 73 almuerzos, sábado 50 almuerzos y el domingo 35 almuerzos. El lunes 45 almuerzos, martes 60 almuerzos se le ha comprado estos tiempos de comida, porque éste trabajo realizado por los jóvenes es un voluntariado y también contamos con el apoyo asignado por parte del personal de la Municipalidad, la COPECO y la DINIS y

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

no es justo que se les tenga a boca seca, con el calor que hace en el centro de acopia, se le da alimento también a los veedores, a la comisión, también se gastan 12,500 lempiras en las copias de las actas que acompañan a los informes y en materiales de oficina se han gastado 1,527 lempiras en folders, papel blanco, lápiz tinta, almohadillas y marcadores, todo esto hace un monto de 123,945 lempiras, estamos sobre girados con aproximadamente 24 mil 582 lempiras de los 100 mil lempiras que aprobamos; pero necesitamos el Punto de Acta, porque no se aprobó de aplicación inmediata y sin esto, la Contralora Municipal no nos facilitará el visto bueno, don Miguel no nos puede dar el cheque sin éste requisito y a todas estas personas se les debe el alquiler de los carros y ahorita andan entregando las bolsas en sector montañoso, recordarles que en el chat de la Corporación, les solicité a ustedes, nos apoyaran con sus carros por que la comisión está haciendo lo que puede; pero no se cuenta con dinero y no tenemos carros, aun así ellos andan exponiendo su vida al viajar en las pailas, por recuerden que al final, quien tiene la última palabra es la Corporación Municipal y solicitó a ésta Honorable Corporación se nos aprueben 100 mil lempiras más, hasta ahorita llevamos entregadas más de 4 mil bolsas solidarias y lo que se quiere es agilizar el proceso, porque por las muertes que han ocurrido en estos días, los jóvenes que nos apoyan en el embalaje se a habían retirado, hoy tenemos muchos enfermos con gripe, Pero esto no quiere decir que es COVID, porque con estos últimos aguaceros que han caído se han mojado al venir en las pailas, se habló con Pacheco para ver si hay presupuesto para que se les puede comprar capotes económicos, es nuestro deber cuidar a las personas que nos están ayudando y si se aprobaran los 124 mil lempiras y que fueran de aplicación inmediata nos ayudaría muchísimo, tenemos información que algunos policías que están alojados en el CAINM, están como sospechosos del COVID y los de la comisión estamos muy preocupados, ya que una de las muchachas que nos estaba ayudando está en el albergue con y los de la Comisión queremos que a todos se nos haga la prueba del COVID. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Me encantaría que tratáramos de agilizar el proceso de ésta entrega, posiblemente haya una tercera fase, algunos Alcaldes estamos analizando la posibilidad que no se de ésta tercera fase en alimentos, porque se está volviendo difícil por el voluntariado, el día miércoles 2 en la reunión de los Alcaldes se analizaba que la asignación económica, fuera usada para fortalecer los centros de triaje, en éste momentos preferimos que sea para la compra de medicamentos y no para comida, porque tenemos muchas dificultades, en éste momento solo contamos 22 tratamientos MAÍZ. De lograrlo, podremos hacer la compra de más medicamentos, quiero pedirles que discutamos la solicitud que hizo la licenciada Yohanna y secundo su propuesta. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Ya se habían aprobado los 100 mil lempiras; pero lo que no se quedó claro, cuánto es lo que van a ocupar. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Hay algunos gastos que ya no se van hacer, lo que necesitamos son trajes de bioseguridad para ésta gente. **SE LE DA LA PALABRA AL SEÑOR LUIS ACEITUNO:** I.C.F. y Hondutel nos han prestado un carro; pero se les tiene que dar el combustible. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA**

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ESCALANTE: Se le hizo la solicitud a la Dirección Departamental de Educación; pero no dió ninguna respuesta, se le hizo otra solicitud a la SAG no dieron respuesta y los carros de HONDUTEL Y ICF no van a estar permanentes. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** No sé qué tanto han entregado y si falta mucho por entregar en la zona montañosa, porque si es así; el costo será más alto que las entregas que se hacen en el valle **SE LE DA LA PALABRA AL SEÑOR LUIS ACEITUNO:** Los carros que nos prestaron no tiene doble, eso dificulta la entrega en la montaña y se está haciendo la programación desde hoy jueves hasta el día lunes para esa zona. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** La Brigada de Los Reservistas nos están ayudando los sábados y domingo y a ellos también les tenemos que dar de comer, ésta segunda entrega no se ha descansado ni un tan solo día, se trabaja de lunes a domingo, en el centro de acopio tenemos más de 70 personas trabajando, si se tiene que volver a comprar mascarilla se les debe a comprar igual cantidad de caretas y todo lo que se necesite. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** En el Batallón tienen camiones que pueden ir a la zona recuperada y en lugar de llevar las raciones en carros desde Juticalpa hasta allá, se pudieron haber contratado carros de la zona y así se bajaría el costo del traslado. **SE LE DA LA PALABRA AL AUDITOR INTERNO LICENCIADO CRUZ TEJEDA:** En la primera fase nos tocó con la Pastora Yansi andar viendo como se les daba almuerzo a los voluntarios y sería bueno Licenciada que solicite los 200 mil lempiras para que se pague todo lo que se debe y si necesita de mi ayuda estoy a la orden. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** Lo que no se ha dicho, es si se van aprobar los otros 100 mil más porque ya se aprobaron los 24 mil lempiras

La Honorable Corporación Municipal, luego de ser ampliamente discutido el presupuesto para la segunda entrega de las bolsas solidarias, como apoyo a los habitantes del municipio de Juticalpa, para que puedan sobrellevar la crisis provocada por el COVID´19, aprobó por unanimidad y de aplicación inmediata 124 mil lempiras para los gastos de entrega.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Le vamos a dar la palabra al Tesorero Municipal, para que presente su informe mensual y aclare los rumores que se han dado en las redes sociales. **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** Les haré entrega del informe del mes de Junio.

INFORME DE TESORERIA JUNIO 2020

DESCRIPCION	DETALLE	SUB'TOTAL	TOTAL
SALDO AL 31 DE MAYO AÑO 2020			2,391,434.70
INGRESOS DEL MES DE JUNIO		8,137,926.55	8,137,926.55

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Luis Aceituno', 'Lesly Yohanna Escalante', 'Cruz Tejeda', 'Faustino Noel Navarro', and 'Miguel Armando Figueroa'. There are also some illegible scribbles and a date '6' at the bottom.]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

120

RECAUDACION DE IMPUESTOS Y TASAS	1,399,933.64	
TRANSFERENCIA	518,250.91	
RASTRO MUNICIPAL	55,242.00	
TRANSFERENCIA FONDOS SOLIDARIOS	6,164,500.00	
EGRESOS DEL MES DE JUNIO		9,542,023.10
VER DETALLE ADJUNTO		
SALDO AL 30 DE JUNIO AÑO 2020		987,338.15

INFORME DE EGRESOS

JUNIO 2020

DESCRIPCION	SUB-DETALLE	DETALLE	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES			936,418.44
Nomina personal administrativo		725,843.61	
2da Quincena de Marzo 2020	725,843.61		
Dietas		150,562.50	
Vacaciones		60,012.33	
SERVICIOS NO PERSONALES			574,483.00
Alquiler Edificio para Oficinas Anexas en Barrio La Hoya (3 meses)		34,500.00	
Publicidad y Propaganda		27,600.00	
Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias		100,000.00	
Calles Col. Primero de Mayo, Hospital a Gasolinera y Dardanelos año 2019	100,000.00		
Comisiones y Gastos Bancarios		300,490.95	
Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo		43,010.00	
Servicios de ceremonial y protocolo		68,882.05	
MATERIALES Y SUMINISTRO			421,651.07
Repuestos y Accesorios Plasticos		46,605.27	
Elementos de Limpieza		34,270.00	
Combustibles y Lubricantes		251,182.10	
Utiles de Escritorio y Oficina		22,593.70	
Llantas y Neumaticos		17,000.00	
Elementos de Ferrreteria		50,000.00	
BIENES CAPITALIZABLES			287,979.16
Construcción y Mejoras de Bienes de Dominio Publico		287,979.16	

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.

Handwritten signature and date at the bottom right corner.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

100

Mantenimiento Acceso y Plantel Crematorio Municipal	287,979.16		
TRANSFERENCIAS			7,321,491.43
Ayudas Sociales a Casa Hogar (3 meses)		15,000.00	
Bomberos		107,000.00	
A Recoleccion de Desechos Solidos		257,500.00	
A Instituciones Culturales sin Fines de Lucro (Patronatos y Organizaciones)		6,631,360.39	
Al Programa de Niñez, Infancia y Juventud			
Alquiler local Oficina Niñez, Infancia y Juventud, Y Espacio Amigable Edificio Garcia Becerra	24,000.00		
Meriendas para Capacitaciones en Escuelas	3,663.90		
Seguridad Ciudadana			
Alimentacion Personal y Pacientes en Albergue por Emergencia COVID-19	39,777.00		
Bolsas Plasticas para Empacar Bolsa Solidaria por emergencia covid-19	5,400.00		
Alimentacion personal Laborando Proyecto Bolsa Solidaria por emergencia covid-19	30,000.00		
Combustible Operativos por Emergencia COVID-19	176,366.40		
Insumos para Bolsa Solidaria para Emergencia COVID-19	6,164,500.00		
Mantenimiento Areas Verdes Albergue por Emergencia COVID-19	10,538.10		
Termometros Infrarojos (tres)	5,819.99		
Transporte de Bolsas Solidarias a Diferentes Puntos del Municipio	7,500.00		
Convenio de Seguridad Diurna Parquesito Infantil (3 meses)	51,000.00		
Convenio de Seguridad Vial (2 Meses año 2019)	100,000.00		
Participacion Ciudadana			
Planilla de Encuestadores Linea Base	12,795.00		
Jornales		310,631.04	
2da Quincena de Abril 2020	310,631.04		
			9,542,023.10

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: Quiero pedirle al señor Tesorero, que nos haga el desglose del valor de los combustibles, se mira un poco alto el monto; porque usted no dice en que se está usando, si es para perifoneo o para qué. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR**

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Si recuerdan cuando comenzó la pandemia, andaban entre 4 a 5 tractores higienizando, sus dueños nos prestaban la maquinaria; pero la Alcaldía ponía el combustible. Todos los días se le echaba 10 galones a cada tractor y voluntariamente muchos ciudadanos andaban con un tanque de agua de tras de los tractores, el señor Ismael Espinal nos prestaba un tanque de tres mil galones, se trabajó 4 semana en la fumigación. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** ¿Cuánta es la cantidad de jornales que hay? **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Entre 60 y 70 jornales aproximadamente **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Se les pagó a los jornales una quincena, es aproximadamente de 300 mil lempiras o sea que al mes 60 jornales vienen ganando 10 mil lempiras. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** No, yo no sé la cantidad que son de jornales, Jessica usted sabe. **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO SEÑORA JESSICA ESTRADA:** Son 154 jornales entre carpinteros, Albañiles y barrenderos. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Si ellos son empleados permanentes: ¿por qué les llamamos jornales? Si les estamos dando el mismo tratamiento que a todos **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Si, ellos son empleados permanentes; solo que en las planillas; se les llama jornales y se les paga en efectivo. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Hay un cheque de 250 mil lempiras en combustible **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** En la presentación del siguiente informe, vamos a crear una casilla que explique cuanto se gasta en los camiones recolectores de la basura, en el reglón de Desechos Sólidos: lo vamos a desglosar para que puedan conocer sobre el pago de contratos y combustible, así podrán saber cuánto se gasta, se va crear otro reglón de la maquinaria pesada, se va a poner, donde está el mantenimiento de obras civiles y reparaciones varias, yo le pagaba a la gasolinera ésta cantidad; pero con la solicitud que ustedes me están haciendo les voy a reportar; cuanto se paga en maquinaria, Desecho Sólidos, operativos de salud o por la pandemia. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Lo que el nosotros y lo que el pueblo quiere, es que todo vaya bien desglosado, porque cuando miramos una cantidad de 124 mil lempiras de un perifoneo y no se desglosa bien, queda abierto para pensar, que eso no concuerda. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Quiero que Miguel continúe, porque en una publicación del Facebook del señor German Zelaya; dice que él ha agarrado más de un millón de lempiras, Miguel si nos explica sobre eso. **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** El presente Informe tiene como objetivo aclarar algunos conceptos en vista de las recientes publicaciones que se han hecho en las Redes Sociales y que atentan contra la imagen de la Municipalidad y que los mismos se hacen en forma mal intencionada sin antes hacer las investigaciones pertinentes que permitan una mejor apreciación y divulgación de datos confiables. Lo detallado en



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

este informe se analizó oportunamente con los funcionarios encargados de cada una de las áreas que intervienen en el proceso pre y post pago. Los cheques emitidos a nombre del Tesorero Municipal corresponden al pago de las Planillas de Jornales. Las planillas se pagan cumpliendo con los procedimientos normales para el pago, tales como ser la comprobación de las funciones y labores de campo más la veracidad de los fondos entregados en donde cada una de las personas firma el comprobante de haber recibido dichos pagos. Para el pago del personal contratado bajo la modalidad de jornales se hace mediante pagos en efectivo y esto justificado al hecho de que las personas se encuentran con dificultades al momento del cobro.- Para ello se emite un cheque a nombre del señor Tesorero Municipal y ya con el efectivo se procede al pago de cada uno de los jornales en la fecha, hora y lugar establecido, delegando dicha actividad a través del Jefe de Recursos Humanos quien paga íntegramente los valores declarados en la planilla. Aclarando el inciso anterior, El Tesorero Municipal dentro de las funciones que tiene asignadas a su cargo (**art. 58 numeral 6 de la Ley de Municipalidades**) él puede delegar a personal municipal para que funjan como pagadores especiales para que cumplan dicha función y esto debido a que, por cuestiones de espacio físico, tiempo y otros que ayuden al normal funcionamiento y que no atrasen las funciones de las ventanillas de la Tesorería Municipal. Los pagos de las planillas están debidamente respaldados por la nómina de jornales, control de entradas y salidas refrendados por el Jefe de Unidad y los Supervisores respectivos. El sistema de registro de las planillas de jornales en una misma fecha muestra que las operaciones corresponden a fechas anteriores y actuales en forma acumulada ya que los registros se hacen cuando se pagan atendiendo al principio de contabilidad a base de efectivo y es por eso que los pagos de las planillas correspondientes al mes de diciembre del 2018 y la primera quincena del mes de enero del 2019 y se reflejan hasta el 06 de marzo del 2019 fecha en la cual se registraron en el sistema. Puntualmente en este caso durante el mes de enero del 2019 se pagaron las planillas pendientes de pago acumuladas del mes de diciembre del 2018 y la planilla pendiente de pago acumulada de la primera quincena de enero del 2019, reflejando tres pagos de jornales durante el mes de marzo 2019 que suman la cantidad de L. 1,071,047.50, en consecuencia debemos aclarar que no existe un sobre gasto por el concepto de jornales,



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA - OLANCHO
MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA - OLANCHO

ORDEN DE PAGO N° 12072
 FECHA 10/01/2019

SEÑOR TESORERO MUNICIPAL:
 SIRVASE PAGAR A LA ORDEN DE: MIGUEL ARMANDO FIGUEROA RAMOS
 AFECTANDO LOS SIGUIENTES CODIGOS PRESUPUESTARIOS
 PROGRAMA: 13-000-54700-15
 ACTIVIDAD:

RENGLON	DESCRIPCION	US	VALOR
	PAGO DE PLANILLA DE JORNALISTAS CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE 2018		
SUMAN			
CANTIDAD EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO mil CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS LPS CON 50/100			354.550.00

LUGAR Y FECHA: JUTICALPA, OLANCHO, HONDURAS
 PREPARO: CONTA BUITRA
 REVISOR: CONTRALORIA

"Porque Somos Diferentes Trabajamos Para Usted"

CHEQUE DE CAJA NO NEGOCIABLE CHEQUE No. 01860633
 AON JUTICALPA JTE 28 ENERO 2019
 ***3547452-28
 TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO mil cuatrocientos cincuenta y dos lempiras con 50/100
 Fichsa
 10 1999 789 01 01 9999999999999999 01860633

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA DEPTO DE OBRAS PUBLICAS PLANILLA DE JORNALISTAS p.m DEL 01 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

N°	EMPLEADO	CATEGORIA	CARRERA	SEXE	BUELDO POR DIA	TOTAL	HORAS SETIDAS		DIAS DOBLES		DEBUCIONES		TOTAL ANUAL	PRIMA
							SEMANA	VALOR	TOTAL	DIA	VALOR	TOTAL		
07	ROSALBA MARICANTA PARRERA	1801-1801-0070	ABRADORA	12.00	288.00	1,200.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	1,700.00	ROSA Pineda
13	FELIX AMBA, SALGADO MENA	1801-1801-0000	COM. ANTE	13.00	130.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	2,700.00	* Felix Anibal Salsado
14	EDER ALEXIS PARRERA BODDY	1801-1801-0000	JORNAL	10.00	270.00	3,240.00	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00	0.00	3,240.00	X Eder Pineda
53	MARTHA ANTONIA HERNANDEZ PARRERA	1801-1801-0000	ABRADORA	11.00	400.00	1,400.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00	X Martha Antonia
54	SALVON R AMON DIGNO FUMER	1801-1801-0000	ABRADORA	12.00	270.00	3,240.00	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00	0.00	3,240.00	X Salvon R Amon
17	MELISSA RICARDO ZORA	1801-1801-0000	JORNAL	11.00	264.00	3,168.00	0.00	0.00	264.00	0.00	0.00	0.00	3,168.00	
18	ANTONIA DEL CARMEN JIMENEZ LANZA	1801-1801-0000	ABRADORA	12.00	120.00	1,440.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	0.00	1,440.00	X Antonia Del Carmen
19	OSCAR LEMUS REYES HERRERA	1801-1801-0000	ESTUDIANTE ALABAN	13.00	170.00	2,040.00	0.00	0.00	170.00	0.00	0.00	0.00	2,040.00	
20	Laura Esperanza Rincón Olivera	1801-1801-0000	ABRADORA	12.00	120.00	1,440.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	0.00	1,440.00	
21	EVA BEBEYTES AGUILAR MELIA	1801-1801-0000	ABRADORA	12.00	100.00	1,200.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	X Eva Aguilár
22	MARILEY FLORIS BUSTILLO	1801-1801-0000	ABRADORA	12.00	100.00	1,200.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	X Mariley Bustillo

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

(Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like Rosa Pineda, Felix Anibal Salsado, Eder Pineda, Martha Antonia, Salvon R Amon, Antonia Del Carmen, Oscar Lemus, Laura Esperanza, Eva Bebeytes, and Mariley Bustillo.)



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

(Handwritten initials)

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA DEPTO DE OBRAS PUBLICAS PLANILLA DE JORNALES ^{p.m} DEL 01 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

PROYECTO Y UBICACION	EMPLEADO	IDENTIFICACION	CARGO	DIA	HORAS DE TRABAJO	TOTAL	OBRAS BASICAS			OBRAS EXTRAS			PREVISIONES			TOTAL PAGAR	FIRMA
							JORNAL	VALOR	TOTAL	DIA	VALOR	TOTAL	DIAGNOSTICO	ANEXOS	TOTAL		
1	JORNAL (MAYOR, MANEJO PERIODO)	1001-1000-0000	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X M. R. San Saaz
2	DIAYN DOLIBRES BARRERA PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Dario Barajas
3	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	JORNAL	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X [Redacted]
4	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	JORNAL	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Dario Barajas
5	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Dario Barajas
6	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Dario Barajas
7	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Dario Barajas
8	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Dario Barajas
9	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Dario Barajas
10	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Dario Barajas
11	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Dario Barajas
12	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Dario Barajas

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA DEPTO DE OBRAS PUBLICAS PLANILLA DE JORNALES ^{p.m} DEL 16 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

PROYECTO Y UBICACION	EMPLEADO	IDENTIFICACION	CARGO	DIA	HORAS DE TRABAJO	TOTAL	OBRAS BASICAS			OBRAS EXTRAS			PREVISIONES			TOTAL PAGAR	FIRMA
							JORNAL	VALOR	TOTAL	DIA	VALOR	TOTAL	DIAGNOSTICO	ANEXOS	TOTAL		
13	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Rosapineda
14	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Rosapineda
15	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Rosapineda
16	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Rosapineda
17	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Rosapineda
18	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Rosapineda
19	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Rosapineda
20	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Rosapineda
21	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Rosapineda
22	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X Rosapineda

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA DEPTO DE OBRAS PUBLICAS PLANILLA DE JORNALES ^{p.m} DEL 16 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

PROYECTO Y UBICACION	EMPLEADO	IDENTIFICACION	CARGO	DIA	HORAS DE TRABAJO	TOTAL	OBRAS BASICAS			OBRAS EXTRAS			PREVISIONES			TOTAL PAGAR	FIRMA
							JORNAL	VALOR	TOTAL	DIA	VALOR	TOTAL	DIAGNOSTICO	ANEXOS	TOTAL		
23	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X use Sevilla
24	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X use Sevilla
25	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X use Sevilla
26	MAYOR JORNAL PARA FUENTES PIEDRA	1001-1000-0100	ABANDONADO	15.00	150.00	1,500.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	X use Sevilla

(Handwritten signatures and stamps)

(Large handwritten signature on the right margin)



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Los pagos de jornales tienen ciertas variables, se paga la planilla y como estamos atrasados; si se presenta una emergencia, se hacen memorándums de pago o para que paguen alquiler de casa, en cada cheque que se saca se tiene el respaldo de la planilla firmada por cada persona que se les realiza su pago correspondiente, esos son los 3 casos que se pagaban el 6 de marzo. Que es lo que pasa, hay dos situaciones en el pago de las planillas, se hace efectivo el día que se paga planilla, le solicito a la compañera Jessy Marleni Duarte, Contadora de La Municipalidad, que nos explique por qué salieron esas planillas el 6 de marzo **SE LE DA LA PALABRA A LA SEÑORA JESSY MARLENI DUARTE:** Porque hasta en esa fecha, se tabuló la información que pasan de Tesorería **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** hay dos modalidades que se deben tomar en cuenta: en el momento que se le paga y el momento en que se realiza la operación contable, Como es de un mes a otro cuesta registrarlos en el sistema SAMI porque ésta se autorizan en Tegucigalpa, en marzo se comienzan a hacer los registros, por eso los 3 meses aparecen en uno solo y la persona que habló, allí mira un valor acumulado y si ustedes observan el valor de los 3 cheque son el pago de las tres planillas. Lo que demuestra que todo se realizó correctamente **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO SEÑORA JESSICA ESTRADA:** Todos saben que cuando se hace el cierre anual, por lo general en la primera Sesión de cada año, se les solicita la ampliación del saldo con el cual se va aperturar el presupuesto, resulta que todas las Municipalidades cuando ingresamos al nuevo sistema del SAMI, estamos solicitando nuevamente a la SEFIN y a las distintas instituciones descentralizadas para que nos den la apertura, eso lleva tiempo porque son 298 Municipalidades a las que tienen que darle acceso y cómo podemos demostrar; nosotros hacemos las transacciones en tiempo y forma. Estamos esperando que el sistema dé acceso a toda la información, cuando se hace el cierre del primer trimestre, es allí donde se reflejan todas las operaciones en el módulo de contabilidad, por eso ese reporte aparece pagado el 6 de marzo; pero en si, las operaciones fueron realizadas el 16 de enero y la otra 28 de febrero, porque nosotros manejamos 3 módulos: el de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, el principio de contabilidad dice que: se refleja la transacción en el momento que se reportó. **SE LE DA LA PALABRA AL JUEZ MUNICIPAL ABOGADO JUAN DE DIOS ARDÓN:** Quiero hablar como empleado municipal, creo que la intensión del señor Tesorero era aclararles a ustedes cierta publicación que se dió en las redes sociales, en primer lugar eso no debería de estar dando y ahora para denigrar a alguien; solo se necesita tener un teléfono y dedos, hemos llegado a tal descomposición en éste país, que lo más fácil es denigrar a alguien y lo peor es, que el señalado tiene que comprobar las cosas por la que está denunciado, en el sistema de derecho si usted me acusa de algo, me lo tiene que comprobar; porque ese es el sistema de estado, aquí hay abogados y el que acusa debe tener la carga de la prueba, no sé cómo le llego la información a ese ciudadano, que pasa hablando cosas, no lo voy a cuestionar por que los documentos de la Municipalidad son públicos, todo mundo tiene acceso a ellos; pero deberían de ser más acucioso y

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

preguntar primero, porque ustedes no saben el grave daño que causa todo esto al señor Miguel Figueroa, de hoy en adelante su vida corre peligro, el día que digan aquí en la Alcaldía, mañana les pagan a jornales, un pícaro lo puede estar esperando afuera de FICOHSA para quitarle el dinero y/o hasta quitarle la vida, creo que primero hay que preguntar, para eso está el diálogo; antes él me decía que le prestara un Policía Municipal y por todo lo que está pasando ahora él se va solo. **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** Lo que pasa es que los Policías Municipales se ponían hablar por teléfono diciendo; aquí ando con el jefe en el banco, por seguridad siempre se cambia la fecha se les dice una fecha y se paga otra. **SE LE DA LA PALABRA AL JUEZ MUNICIPAL ABOGADO JUAN DE DIOS ARDÓN:** En el Código del Trabajo dice que: al empleado se le debe pagar su trabajo a tiempo, en su lugar de trabajo y si me preguntaran a mí, me gustaría que me pagaran en efectivo, porque así mi quincena me caería neta, porque en el banco cada vez que se hace una transacción el quitan dinero. gracias a Dios porque a los compañeros jornales. les pagan en efectivo, recuerden que ya ustedes como Alcalde y Regidores no se deben a un Partido Político, están para legislar al pueblo y nosotros como empleados municipales: somos parte del pueblo. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÈCTOR VIDAL CERRATO:** Abogado usted que conoce de leyes, hay un fundamento legal para que el Cheque salga a nombre de don Miguel y que lo cambie en el banco. **SE LE DA LA PALABRA AL JUEZ MUNICIPAL ABOGADO JUAN DE DIOS ARDÓN:** Es lo más legal, sería sospechoso o dudoso que el cheque saliera a nombre de otra persona, porque el Tesorero es él y cuando ustedes lo nombraron Tesorero, él está obligado a pagar una fianza, que responde por el manejo del dinero, eso es lo que dice la ley de Municipalidades, por eso el procedimiento que él hace es totalmente legal. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** En el ambiente de transparencia que tenemos que vivir, ahora probablemente podría haber otras figuras; que podría ser por cheque, o el cajero, claro que se tienen inconvenientes, porque si esto de que el Tesorero pague en efectivo, va a estar siendo cuestionando el pueblo, claro que se puede modificar, desconozco si en el Código del Trabajo, están las modalidades en que se tiene que pagar **SE LE DA LA PALABRA AL JUEZ MUNICIPAL ABOGADO JUAN DE DIOS ARDÓN:** Claro que es totalmente legal porque si no existiera la figura de fideicomiso podrían encontrarse otras figuras, el problema sigue siendo el fideicomiso avalo la protesta del ingeniero Vidal y Carrasco y no estoy de acuerdo en el fideicomiso, desde que el señor alcalde Ramón Sarmiento se metió a eso implica gastos para la Alcaldía; pero también, el fideicomiso implica transparencia; pero es muy oneroso, aquí lo que se maneja es la figura del fideicomiso y está vigente **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Y si mejor metemos a los jornales para que el banco les pague o en un cheque a nombre de cada uno de ellos. **SE LE DA LA PALABRA AL JUEZ MUNICIPAL ABOGADO JUAN DE DIOS ARDON:** Pagarles a ellos en cheque? el problema es que muchos de ellos no saben leer, ni escribir, por eso aquí se creó la

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Escuela Municipal: creo que el regidor Carrasco se acuerda de eso, el objetivo principal era que ningún empleado se quedará sin saber leer y si pueden observar algunos de ellos, aún siguen poniendo la huella si les dan una tarjeta ellos no van a poder cobrar, mientras a ellos se les pague en efectivo la única manera es que el cheque salga a nombre de don Miguel porque eso es legal o se les debe pagar en cheque a los jornales. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** A nosotros el pueblo nos exige transparencia e información, de nada nos sirve tener eso papeles engavetados, porque una persona que está a miles de kilómetros de aquí nos pone precariedad a todos, por eso le pedimos a usted que nos ayude con los informes, para darlo a conocer a la gente, hay que buscar otra figura, yo les decía; ahora que en éste país se reciben de 300 a 400 millones de lempiras en remesas, la gente es más pobre y aun así la retiran y no tienen ningún problema, estamos viviendo en una situación en la que no hay credibilidad, con más muertos y como se robaron el dinero de los hospitales y nosotros como Corporación tenemos que generar más información, para que exista la credibilidad en nuestra administración **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Ya estuvimos tratando éste asunto de don Miguel y decíamos nosotros que nos convertimos en paternalistas, cométenos muchos errores y nos exponemos a críticas, lo que decía Vidal: yo conozco gente de esas montañas se han ido para Estados Unidos y nunca vinieron a Juticalpa y allá se han desarrollado bien y hasta les hacen los depósitos a su familia que vive acá; ellos saben bien como retirarlo y don Miguel: esos cheques que salen a nombre suyo, la gente va a pensar que le queda un porcentaje a don Miguel por cada cheque, ahorita vivimos en un mar de corrupción, igual cuando miramos esos cheque altos de combustible, nosotros podemos saber que una parte de ese dinero, va para los que dan en servicio de la recolección de desechos y porqué como Municipalidad tenemos que avalar un préstamo, si los empresarios son ellos. Tenemos que hacer todo bien y no dejar espacios para que se juzguen otra cosa, nadie está en contra de don Miguel, de Cruz, ni de la Secretaria, ni del Alcalde, todos queremos ver una Juticalpa mejor. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTRO HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Creo que la honorabilidad hay que conservarla hasta donde se pueda, soy testigo que Miguel desde que salió esa publicación, se le ha quitado hasta el sueño y él tiene sus problemas de base y con una acusación así y estar en las redes sociales, es complicado. yo lo que hago con ese tipo de señalamientos que éste señor hace y otros, se les olvida que yo tengo familia, hijos, nietos y que tengo familia, debo cuidar mi seguridad porque hay gente que se fanatiza tanto, que desde que lo miran hasta pueden hacernos un atentado, yo acostumbro andar a pie, así voy para hacer compras, visitar el mercado, pero estoy de acuerdo con Agustín: hay que buscar la transparencia y tenemos que ir quitando ese paternalismo, sé que lo hecho por Miguel está bien; pero prefiero que empecemos pagándoles por cheque, para que así quede constancia de todo, igual las instrucciones que he estado dando para el combustible del tren de aseo, que ya no se dé más y que se haga una estimación al contrato semanal o quincenal, porque una unidad gasta entre 14 mil lempiras



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

semanales solo en combustible, Miguel prepare una estimación del contrato, porque recuerden que en las gasolineras no nos dan crédito, así evitamos malos entendidos

HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÈCTOR VIDAL CERRATO: Que pasaría si ese cheque sale a nombre de don Miguel y él lo cambia. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Los cheques de combustible salen a nombre del dueño del contrato y los cheques de los jornales si salen a nombre de él, lo cambia y le dinero se lo entregan al Jefe de Recursos Humanos para que haga el pago **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÈCTOR VIDAL CERRATO:** Ahorita consulte a un abogado y me está diciendo que eso es apropiación indebida **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Apropiación es: que yo me quede con algo o me lo robó y aquí se está demostrando que está el cheque y el pago que se hizo, porque legalmente él es el Tesorero y puede hacer los trámites correspondientes **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** Cuando se le hizo la autorización a FICOHSA, vino el personal del banco a documentar todo el personal, incluido los jornaleros, se sacaron los jornaleros porque ellos decían que les cobraban por retirar, por la tarjeta y ellos sin saber aceptaban seguros de vida que eso les quitaba dinero y por todo eso ellos comenzaron a protestar y como dice el ingeniero Carrasco; por ser paternalista fuimos depurando a quienes no querían el pago de esa manera y esto se hizo para bajar un poco el malestar que se manejaba en ese momento y la idea de un cheque por cada uno de ellos me parece bien, solo que habría que hablar con el banco, para saber si habría un costo adicional, porque tenemos un límite mensual por la emisión de cheques y una de mis pedimentos es que cambiemos a cheque aun que traería un costo adicional y así yo le lunes me apersono a FICOHSA, para pedir los arreglos de la cuantía y la preparación porque de acuerdo a la emisión de cheques que nosotros emitimos mensualmente, ellos mantienen así la reserva de cheques **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Mándele una nota a los del fideicomiso que ahora estos 154 personas su pago va hacer por cheque y se va entregar en Tesorería ahora **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** Sería en tesorería, para hacer las dos copias del cheque y el recibo a la planilla general, se le adjuntará la copia de todos los cheques y recibos. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÈCTOR VIDAL CERRATO:** Con el tema suyo don Miguel, cada uno de nosotros de una u otra manera laboramos para ésta municipalidad, tenemos que cuidarnos las espaldas unos a otros, en la publicación, se afecta directamente a don Miguel e indirectamente nos afecta a nosotros como miembros ésta Corporación, lo que se trata aquí, es que usted nos presenten los informes mensuales, ya se los hemos dicho muchas veces a usted, presentó un informe y se perdió como 3 meses y recordarle que en el **artículo 58 de la Ley de Municipalidades** dice que son obligaciones el Tesorero Municipal, en el inciso 4: informar mensualmente a la Corporación de los movimientos de egresos e ingresos y si usted nos proporciona a tiempo la información, nos da herramientas para defender a ésta municipalidad e

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like 'Hector Vidal Cerrato', 'Huniberto Madrid Zerón', and 'Miguel Armando Figueroa'. There are also some illegible scribbles and marks.]

[Handwritten signature in the bottom left corner.]

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

[Handwritten signature in the bottom right corner.]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

informar a la población de Juticalpa, como cabecera departamental, es la más importante de Olancho, porque ahorita la gente tergiversa toda la información, con cosas que no tienen nada que ver, nosotros hemos hablado que si le damos unos 5 meses de descanso a usted, se podrá reponer y descansar, porque cuando usted se pierde y no nos da información **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** En cuanto a los informes, no puedo tener una defensa más que al inicio de éste año, estamos con un mecanismo nuevo y hoy que es 3 de julio ya les tengo el informe, lo que sucedía antes era que cuando entramos al programa SAMI, he tenido problemas para sacar la información siempre he tratado que la información vaya cuadrada, entre presupuestó y tesorería, sin embargo ahora con la plática que tuvimos, ya la información sale más rápido, porque es como tesorero pagador, ya cuando vengan los informes presupuestarios, ustedes comparan la información de tesorería con presupuestos por eso ahora es más rápido, por el detalle de los ingresos, yo se los doy por rubro y no al detalle, en la recaudación de impuestos y tasas 1,040,000 mil de lempiras, igual con las transferencias que las puedo sacar del sistema, el rastro Municipal que tiene su propia cuenta y la transferencia de fondos solidarios todo esto me ayudado a mí, que se genere de forma inmediata, porque a veces son ausencias por salud, si yo no me puedo presentar lo puedo mandar al chat y lo toman a consideración o siempre que necesitaran la presencia física para aclaraciones, podría estar aquí. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Lo que necesitamos es que nos entregue los informes a tiempo, usted mencionó algo del rastro, anteriormente estaba reportando ingresos bajos; pero aquí se hizo un medio cambio y mejoraron los ingresos del rastro y de eso se trata, porque para mí oposición es ver de qué forma se hacen cosas positivas para que ésta Alcaldía tenga mayores ingresos **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** Don Miguel; nosotros quedamos mucho más en ridículo, cuando los mismos empleados de la Municipalidad nos atacan como Regidores, porque usted se ausenta y no nos da los informes a tiempo **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Ya que damos claro don Miguel, la verdad es que nosotros si lo estuvimos esperando, los Regidores que estuvimos ese día nos sentimos mal en ese momento, porque la convocatoria la hicimos 7 Regidores, con la investidura que tenemos y no tuvimos su presencia, hubo una justificación por la Secretaria Municipal, tomamos propuestas de las soluciones que podrías hacer y una de ellas era: aparte de solicitarle su justificación, era solicitarle una asistente, porque sabemos que usted pasa muy enfermo y lo que decía Héctor usted se enferma, en un mes o dos puede descansar en su casa, sin quitarle su sueldo claro y hablábamos anteriormente con el Alcalde de un asistente, aunque usted estuviera lleno en el trabajo, en cuanto a los informes que usted pudiera presentar a ésta Corporación y que el trabajo fuera más fluido, porque cuando hablan de Regidores de la oposición, no me gusta el termino porque aquí somos aliados, todo estamos trabajando por un cambio para Juticalpa; pero tenemos que decir las cosas cuando estén correctas o si no lo están y en cuando al

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

pago de los jornales, yo tengo que decir compañeros yo he estado allí cuando el Jefe de Recursos Humanos les está pagando a los jornales, en algunas ocasiones he estado con Vanessa cuando llegan a cobrar su salario. En la vida lo único permanente son los cambios y hay que cambiar de estrategia para que se pague ahora a los jornales con cheque, hay muchos cambios que necesitamos, hemos hablado con Jessica del presupuesto para que sea más detallado y si me dicen que se gastaron 300 mil lempiras en un rubro que vaya bien detallado, se ha pedido en varias ocasiones que todo sea más detallado, porque creo que don Miguel lo maneja más general y Jessica en lo más específico **SE LE DA LA PALABRA A LA JEFA DE PRESUPUESTO SEÑORA JESSICA ESTRATA:** Son los mismos registros, lo único que en el presupuesto sale todo más consolidado, habíamos quedado en el mes de enero, que se presentaría el informe más detallado, para cuando se llegue al primer trimestre que era en Marzo, ahorita que ya estamos en julio, para que ustedes no vayan a tener ningún problema en aprobar lo que ya se les había explicado, porque don Miguel se los va a explicar mes por mes **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Ya nos había explicado Jessica que se saca de un rubro para inyectárselo a otro; pero necesitamos verificar eso, porque hay veces ésta Corporación se siente ignorada ante las preguntas y consultas, como Corporación sería saludable programar así como lo hacemos con los Cabildos Abiertos, las Sesiones extraordinarias, se debería programar conferencias de prensa para informarles a la población sobre lo que estamos haciendo. **SE LE DA LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL SEÑOR MIGUEL ARMANDO FIGUEROA:** Solo quiero informar que la persona que tengo como asistente, fue de mucha ayuda porque ahorita estuve pasando por un proceso de vértigo, ella me mando la información y en los ratos que yo podía iba trabajando, el problema es que muchas de las personas que nos visitan, dicen que quieren hablar con el Tesorero; pero hay muchos trámites que la asistente puede realizar y la mayoría quieren sean atendidos por mi persona y ahorita con esto de la pandemia, le pedí permiso Alcalde para venir alternativamente **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Quiero decirle algo, no es que Miguel se ausenta uno o dos meses, eso es solo por días; pero mantiene mucha comunicación conmigo, de hecho que el trabajo no se ha parado y no creo que ese sea el problema de la Asistente, porque en la oficina, también se encuentra Jessica, Marleni y el mismo, es la generación de la información que hasta ahorita tenía, la capacidad de generar la información de tres meses es posible: pero también es correcto que para ustedes la información de tres meses ya no les sirve y esa de tres meses es la rendición, en este año Miguel les entregó la información de abril y mayo y hoy está entregando la de junio, ustedes no pueden desconocer el informe pasado y hoy 3 de julio se está entregando junio, porque no se puede entregar antes que se haga el cierre de mes y julio se entregará en la primera semana de agosto; pero el sistema ya no ayuda, por el desfase que se ha tenido de los otros meses, no se nos olvide ésta pandemia como nos ha tenido y han estado cerradas la operaciones en La Municipalidad. Ahorita los alcaldes tienen una reunión para hablar sobre el

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Luzel Guico' and 'Miguel Armando Figueroa']

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

cierre del departamento, para ver saber cómo se va a operativizar el cierre, esto tengo que hablarlo con los empleados municipales y eso nos perjudicar más las operaciones municipales y tengo personal de recursos humanos que no los obligo a que vengan: por ejemplo Miguel por su edad y su condición de salud que la misma ley, que en éste momento me da la opción, igual que con la Secretaria Municipal, no le puedo obligar a Mariela que venga por su embarazo, ni al asesor legal por su edad. porque el decreto fue bien claro, quien no puede venir también es la directora de la DINIS se fue porque está embarazada y si les parece que el ingeniero Domínguez nos exponga la información sobre el embaulado o lo dejamos para la otra sesión. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Que nos entregue una copia de la información, así lo vamos leyendo para presentar nuestras acotaciones en la próxima sesión **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Entonces que lo imprima el lunes y se los mande en físico a cada Regidor y en la próxima sesión ustedes solo hacen los comentarios o si gustan yo se los envié al chat para que lo analicen. Les pedí a los de Relaciones Públicas una encuesta para consultar a la ciudadanía si estaba de acuerdo con el cierre del municipio, hasta éste momento han participado 607 personas y 572 están de acuerdo al cierre ,28 personas están sorprendidas y 1 que no está de acuerdo las personas están hablando del cierre total y otro grupo habla del cierre de negocios, pero no de la circulación vial, porque al final los carros no contaminan y si paralizamos el transporte paramos la producción, ¿cómo debemos de hacer el cierre? **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTÍN CARRASCO:** Creo que tenemos que buscar la forma de cómo haremos menos daño a la población para que puedan abastecerse de sus alimentos, como usted decía anteriormente; la parte que tiene que ver con la entrega no la podemos parar, ni los negocios que tengan que ver con alimentos o distribución de alimentos, los restaurantes si se pueden cerrar, pero los supermercados, bodegas y pulperías no, si acondicionarlos a ciertos horarios igual la banca. **ASESOR LEGAL ABOGADO JOSÉ MARÍA ALONZO:** Podríamos tener un recurso de amparo por obstrucción por la violación de la garantía constitucional, del derecho al trabajo, como se dió creo en Tegucigalpa y San Pedro Sula, quien la metió fue la cámara de comercio y le metió un recurso de amparo. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Ya que el abogado tocó ese tema, yo sé que la ley de Municipalidades: nos faculta para poder hacerlo; pero cuando se decretó la emergencia nacional, quien asume el control de la emergencia nacional se llama SINAGER, entonces nosotros al hacer una acción al margen del SINAGER, puede opinar que pierde validez, si nos olvidamos de lo que SINAGER dice y decimos que aquí la Policía Nacional y el Ejército tiene que acatar las disposiciones, eso va hacer mentira no lo van hacer, porque se rigen por lo que dicta el Ministerio de Seguridad y el Comisionado de aquí, no se rige por lo que yo le diga; si no por lo que su jefe inmediato le dicte y el Ministro de Seguridad se rige en estos momentos por el SINAGER, si vamos a buscar un cierre, debe ser negociado y consensuado con la Policía Nacional, nosotros lo que podemos hacer de acuerdo al **artículo 25 de la**

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Luzmila', 'Carlos Agustín Carrasco', and 'José María Alonzo']

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature and notes at the bottom right]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ley, es lo que nos autoriza y faculta para hacerlo, el problema: nadie va hacer un cierre si la autoridad coercitiva, no lo ejecuta hasta que el Presidente lo decreta por el Congreso Nacional como estado de emergencia, en ese momento el SINAGER asume la conducción de la emergencia, no se le resta autoridad al Presidente de la República y él tiene que someterse a una normativa, todo mundo pregunta que por que los militares no salen a la calles, porque en éste nivel el SINAGER, no ha depositado en las manos de los militares la emergencia; sigue en las manos de la Policía Nacional, por eso es que el Ministro de Seguridad sigue de vocero y los comunicados, por eso los salvoconductos que yo daba no valían solo el del comisionado **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** Así es doctor, el poder civil al separarse, pasa el poder absoluto a la Policía Nacional y los Militares a través de la emergencia, que se declara con eso. **HONORABLE ALCLADE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Si cerramos, hagámoslo de ésta manera, que sea el cierre de los negocios, quiero decirles que cerremos bancos, los Mall, supermercados, cooperativas y solo dejamos abiertas las farmacias y las clínicas por cuestiones de salud u otra opción es que queden abiertas súper Mercados, pulperías, mercaditos; pero solo días de por medio y si se recuerdan, en la vez anterior se dijo que se iba atender solo a domicilio y la decisión que hoy tomemos es para hacerle la solicitud al SINAGER, que todo se haga en base a la ley, para que después no venga la cámara de comercio a presentar un juicio después, en lo personal como epidemiólogo y Alcalde digo que se haga el cierre con equilibrio sanitario y económico, para que no se pare la producción, la vialidad; porque en Olancho los grandes focos de contaminación fueron los retenes **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** Prácticamente cuando comenzó ésta pandemia, el SINAGER nos dio varias restricciones: las gasolineras, farmacias, bodegas, supermercados y pulperías todo lo que es el agro industria veterinarias y transporté de equipo pesado básicamente ese sería el cierre, tal como el SINAGER comenzó en el principio y lo que se debe de cerrar lo que son barberías, tiendas de ropa, restaurantes y claro que algún momento podríamos cerrar las gasolineras, farmacias, veterinarias y agro industrias y bodegas. no se los compañeros, que opinan. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Hay que hacer el análisis actual, porque en éste momento estamos en la fase 2 de la reactivación económica, antes estábamos en el grupo 2 que entraba a trabajar el 40% del aparato productivo; pero aquí eso no se respetó, los únicos que lo respetaron fue el transporte inter urbano, urbano y el colectivo, la solicitud que podemos hacer es volver a la fase cero **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** Lo que se puede hacer es pedir que se vuelva a la fase cero, donde la banca cerró, aunque la banca fue quién más a respetado las normas de bioseguridad, nadie entra si no le toca su digito, entonces debemos presentar la solicitud a SINAGER para que esa decisión y responsabilidad no solo nos caiga a nosotros. **SE LE DA LA PALABRA AL JUEZ MUNICIPAL ABOGADO JUAN DE DIOS ARDÓN:** Uno de los grandes objetivos de la Corporación Municipal es velar

nt

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

por la seguridad y la vida de los habitantes del municipio, la declaración de la emergencia con las disposiciones por parte de la Corporación Municipal, se suscriben a que la emergencia sea local y esto es nacional por tanto la autoridad máxima es el SINAGER no se puede proponer una determinación contrario al SINAGER, La Corporación debe analizar que la vida de los Juticalpense, si se está en riesgo elevar una petición la SINAGER, se le puedan hacer las observaciones pertinentes y necesarias; pero el análisis quién tiene que hacerlo es el SINAGER, para saber qué es lo que se puede hacer en la ciudad de Juticalpa o en el departamento de Olancho y la autoridad para hacer valer las disposiciones, no es la Policía Municipal y las únicas instituciones que pueden hacerlas valer es el Ejército y la Policía Nacional, el SINAGER ya tiene estipulado que se tiene que hacer, en Olancho si se puede elevar la solicitud de que estamos en riesgo, para que nos evalúen; pero no disponer porque si no, nos estamos exponiendo incluso a demandas. **ASESOR LEGAL ABOGADO JOSÉ MARÍA ALONZO:** Estoy de acuerdo con lo que dice Juan de Dios desde que se decretó la ley establecida y se hizo suspensión de ciertas garantías constitucionales como restringir el derecho de circulación y ciertos derechos; pero no el derecho al trabajo y allí se entregaría un recurso de amparo, porque no fue uno de los derechos que se suspendió, con la ley de estado de sitio; ellos pueden hacerlo, porque son el Gobierno central y la gente que aplica la ley, puede restringir lo que quiera. **HONORABLE REGIDOR HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Está diciendo SINAGER confinemos a un pueblo que ya está enfermo; pero sin llevarle medicina, doctor usted desde el principio le pegó a todo lo que está pasando y nunca estuvo de acuerdo con los retenes y al final, fue el principal foco de contaminación; creo que aquí usted tiene más conocimientos. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Cualquier situación que se nos presente, la tenemos que tomar apegados a ley, si en éste momento el estado de emergencia está vigente, decretado por el Congreso Nacional de la Republica y bajo el mando del SINAGER, nosotros no hemos perdido la autonomía municipal; podemos hacer ordenanzas al interior; pero sin contradecir las disposiciones generales que el SINAGER ya emitió, lo que podemos hacer es elevar una voz de auxilio ante el SINAGER, una solicitud emergente para volver a la fase cero de la epidemia y mandarle la propuesta de que es lo que nosotros queremos hacer, no estoy hablando de un cierre total de las vías de comunicación, esas tiene que seguir libres, porque nuestra producción sale de Olancho hacia el resto del país y muchos de los productos procesados del resto de Honduras vienen para acá, porque entonces entraríamos a ilegalidades constitucionales, si sanitariamente estamos entrando en una etapa muy complicada y se tienen que tomar grandes decisiones que son las que SINAGER ya tomó, solicitamos volver a la fase cero y que se apliquen las medidas que se tomaron, como ser: el uso de las mascarillas, el distanciamiento social, el uso del gel antibacterial, el lavado constante de las manos con agua y jabón, el circular solo un dígito, que los negocios estén cumpliendo que éstas medidas y que la policía supervise si la medida se está cumpliendo y el negocio que no lo haga, que aplique lo que dice la ley y se proceda con el cierre, porque tenemos

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Juan de Dios', 'Hector Vidal Cerrato', and 'Huniberto Madrid Zerón'. There is also a circled '115' at the top right.]

[Handwritten signature at the bottom left corner.]

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

[Handwritten signature and notes at the bottom right corner.]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

necesidad de salud; pero también de alimentación humanitaria; deberíamos tener la presencia del personal de la cámara de comercio aquí; porque necesitamos buscar un equilibrio económico y sanitario **HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** Creo que las medidas de SINAGER son correctas, que la policía de ha ejercido la parte coercitiva con todas las personas que la han violado la ordenanza emitida por el SINAGER, estamos fallando porque la fase que autorizada para Juticalpa, solo pueden operar los negocios en un 20%, estaríamos igual si solo circulara un digito, allí SINAGER está bien; pero el problema es que, en las comunidades no lo han respetado, hasta tienen cuadrangulares permanentes y la Policía Nacional, ya fracasó porque no se da abasto para cubrir varios frentes.

HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE: Comparto la opinión de Noel, en éste momento la policía Nacional ya está cansada, ya no están verificando que solo anden en la calle las personas con el digito que le corresponde, ahora ya no se encuentra ni estacionamiento, nos visitan gente de todas partes, más los que vienen de las comunidades, se tendrían que ubicarse en las entradas por lo menos, como sugerencia nosotros somos los que vivimos dentro del municipio hay muchos empresarios que comparten de la decisión que cerremos; pero hay otros que no están de acuerdo, el cierre parcial de la actividad comercial sería por solamente 15 días y lo único que deberíamos de dejar abierto son los bancos, supermercados, gasolineras y la parte productiva, porque ya ahorita estamos un caso por hora y recordarle al SINAGER que Juticalpa es la cabecera departamental, no hay otro hospital departamental y nos vamos a llenar de casos, sólo en el albergue vienen casos de todo Olancho, el SINAGER debe poner su ojos en éste municipio y dar mayor apoyo económico y dar una salida **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉTOR VIDAL CERRATO:** El día hoy estamos enfermos

sicológicamente, con las muertes de ayer; hoy estamos viviendo las consecuencias de hace 15 días, ya hay 26 personas en el hospital, las medidas que se deben tomar, deben ser hoy. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Porque es sencillo hacer una ordenanza y decir se cierra todo. Lo difícil es cómo se va a operativizar y cómo se va a mantener el equilibrio, por que como municipalidad estamos entregando los alimentos que dá el gobierno; pero 12 mil raciones para 34 mil horas que hay, solo se suplirá la necesidad de un 30 a 40% de la población, a la gente que salga el que le toca circular; pero que tome las medidas de bioseguridad y si no las cumple, que se detenga, igual a los negocios que no acaten la disposición y solicitar al SINAGER el cierre del municipio y esperar el apoyo que podremos tener de los demás Alcaldes y ojalá lográramos que se cierre el departamento.

La Honorable Corporación aprobó por unanimidad luego de ser ampliamente discutida las siguientes resoluciones:

- 1) decidió hacerle una solicitud a SINAGER para el cierre del municipio
- 2) hacer una propuesta operativa de cómo sería el cierre.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Cruz de Guzmán', 'Fátima...', and 'Regidora...']

[Handwritten signature at the bottom left corner.]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

3) esperar la resolución que van a tomar los alcaldes y si es conveniente nos adherimos a esa propuesta si le conviene a Juticalpa.

9) PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES.

En este punto no hay.

10) ASUNTOS VARIOS

HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE: que papel está jugando ahorita la Policía Municipal, porque hemos visto en la puerta del Registro Nacional de las Personas a dos policías. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Ellos fueron enviados para que colaborarán en el proceso, me están informando en éste momento que la Policía Nacional está sufriendo una restructuración a nivel nacional, que el Comisionado Mejía pasa a comisionado destinatario, el comisionado Moradel pasa para el departamento de Copan y el de Copán viene para acá.

La Honorable Corporación Nombró la Comisión para que redactará la solicitud que se le va a enviar al SINAGER Departamental. Integrada por El Abogado Faustino Noel Navarro y en apoyo a la Licenciada Lesly Yohanna Escalante, el abogado José María Alonzo y a la Licenciada Gloria Mariela Alvarado Secretaria Municipal.

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTÍN CARRASCO: Doctor porque no se habilita dónde era el Hospital viejo. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** El año pasado si se recuerdan; ésta municipalidad hizo una inversión para reparar parte de su infraestructura; la vez pasada se armó como centro de triaje de dengue y después que pasó lo del dengue quedó funcionando como el Centro de Salud de la Solidaridad, porque ahorita nadie va a querer ir al hospital por dengue por eso se está pidiendo se convierta en un centro de triaje para dengue y el CIDA- Guayape se diseñó como albergue; pero en éste momento se analiza la posibilidad de habilitarlo con centro de triaje para los habitantes que vienen de las aldeas y se analiza la posibilidad de crear un anexo de estabilización, para descongestionar el Hospital San Francisco, se realizan gestiones para acondicionar y habilitar el centro de salud de Calona como el segundo centro de triaje, **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÈCTOR VIDAL CERRATO:** En la próxima Sesión podríamos tratar lo del Estadio de Juticalpa y que la Secretaria para la próxima sesión convoque a la directiva del Juticalpa F.C. o si se va a nombrar una comisión para que hable con ellos **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Ahorita lo tenemos que ver la forma se va administrar, para eso ya tenemos el convenio que firmó la FENAFUT con la Municipalidad **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** Se les mandó una nota para que presentaran un informe y lo que mandaron fue una solicitud. **HONORABLE**

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like Faustino Noel Navarro, Lesly Yohanna Escalante, José María Alonzo, and Gloria Mariela Alvarado.]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERON: Primero tenemos que recibir el Estadio, evaluar la situación en que se encuentra, para después hablar de una posible negociación y tenemos que caminar con; la figura de una empresa Municipal del Deportes para que ella lo administre. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÈCTOR VIDAL CERRATO:** Lo que tenemos que hacer es ir a recibir las llaves del estadio. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** En lo personal no estoy de acuerdo que se sigamos haciendo las reuniones de la corporación aquí, se los pido como médico y compañero, esto no es correcto, por la salud de todos, lo mejor es hacer las sesiones virtuales, les voy a mandar la contraseña de google meet **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** Algunas cosa no se pueden hacer virtual como el pago de los regidores **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Por su estado de embarazo La Secretaria se quiere retirar de las sesiones presenciales, igual tenemos el caso del asesor legal porque tiene patologías de base, doña Crucita tiene por su edad, igual el ingeniero Bernabé Meza, el ingeniero Nicolás Matute por su problema de salud igual el ingeniero Cayetano y su servidor y la Secretaria desde su casa nos va a tener la elaboración de las Actas y todo lo demás, y si el cierre se logra conseguir, van a cambiar muchas cosas igual las sesiones virtuales son válidas y Nicolle López las tiene que grabar

RESOLUCION: La Honorable Corporación aprobó por unanimidad realizar las sesiones de la Corporación Municipal virtualmente, por motivos del coronavirus

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

La Honorable Corporación Municipal, luego de ser ampliamente discutido el presupuesto para la segunda entrega de las bolsas solidarias, como apoyo a los habitantes del municipio de Juticalpa, para que puedan sobrellevar la crisis provocada por el COVID´19, aprobó por unanimidad y de aplicación inmediata 124 mil lempiras para los gastos de entrega.

La Honorable Corporación aprobó por unanimidad luego de ser ampliamente discutida las siguientes resoluciones:

- 1) decidió hacerle una solicitud a SINAGER para el cierre del municipio
- 2) hacer una propuesta operativa de cómo sería el cierre.
- 3) esperar la resolución que van a tomar los alcaldes y si es conveniente nos adherimos a esa propuesta si le conviene a Juticalpa.

La Honorable Corporación Nombró la Comisión para que redactará la solicitud que se le va a enviar al SINAGER Departamental. Integrada por El Abogado Faustino Noel Navarro y en apoyo a la Licenciada Lesly

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Hector Vidal Cerrato', 'Nicolás Matute', and 'Faustino Noel Navarro']

[Handwritten signature at the bottom left of the page]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Yohanna Escalante, el abogado José María Alonzo y a la Licenciada Gloria Mariela Alvarado Secretaria Municipal.

La Honorable Corporación Municipal, tomando en cuenta la crisis administrativa provocada por el COVID'19, celebró la Sesión de Corporación del Acta N° 15 – 2020, el día viernes 3 de Julio; pero contará como que haya sido celebrada el jueves 25 de Junio, por los motivos antes expuestos.

RESOLUCION: La Honorable Corporación aprobó por unanimidad realizar las sesiones de la Corporación Municipal virtualmente, por motivos del coronavirus

ESTUVO PRESENTE

El Asesor Legal José María Alonzo.

12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo las dos con cuarenta y cinco minutos de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOEL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HÉCTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA